

# SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO LEGISLATIVO LXIV LEGISLATURA

INFORME DE  
ACTIVIDADES  
LEGISLATIVAS DEL  
SEGUNDO AÑO DE  
LA SENADORA  
INDIRA KEMPIS  
MARTINEZ

SEPTIEMBRE 2020



**INDIRA  
KEMPIS**



**INDIRA  
KEMPIS**  
SENADORA  
POR NUEVO LEÓN





# SIN MIEDO

Una niña que crece en la pobreza se sabe poderosa y a prueba de todo. Ésa es mi historia. No me enseñaron a “pedir permiso”, Soy hija de Liova y nieta de Adela y Lupita. Bisnieta de ‘mamá Ticha’ y ‘mamá Villa’. Eso fue lo primero que aprendió mi memoria: nuestro matriarcado.

En un país como México, hace, hasta cierto punto, cotidiana la historia de una niña de 8 años que para sobrevivir sabe que debe ponerse a trabajar. Seguí el ejemplo de mi madre para poder estudiar. A las dos nos costó mucho salir adelante, pero al paso de los años lo hicimos.

El asesinato de Jorge Mercado y Javier Arredondo marcó un parteaguas en mi vida. A partir de ahí mi coraje cívico me llevó a intentar cambiar las cosas y convertirme en emprendedora social, meterme en política -después de 10 años en tales trincheras- parecía algo “natural”. No lo fue. No lo ha sido. Sigue sorprendiéndome el nivel de dificultad de este “campo minado” y el mundo que descubro aquí.

VIOLENCIA. Ninguna de nosotras se puede mentir o engañar. Nunca antes me había sentido así. Por eso tengo que comparar los sucesos de mi historia para poner las cosas en su justo lugar. Por más que quiero encontrar momentos similares, tengo que admitir que no están registrados en mis recuerdos. Mi vida que ha sido particularmente de retos para sobreponerse, sobrevivir, ser resiliente, levantarse, no alcanza a entender la dimensión del daño que hace en cada una de nosotras la violencia política, que requiere de mucha más resistencia. Mucha.

En una cultura machista, en donde como diría el gran Juan Gabriel “la costumbre es más fuerte que el amor”. La gente se ha acostumbrado, sobre todo los hombres, a darse el “permiso” de violentarnos. En política la violencia se exagera por la razón de género, aunado a la lamentable desconfianza que de por sí la gente tiene hacia la clase política.

Esto último no debe ser, en una cultura cívica y democrática, una franca justificación de agresiones. La violencia es violencia. Punto. Sin embargo, para muchas personas ese comportamiento exacerbado hasta lo consideran “derecho”.

La demostración de esa conducta violenta se hace realidad con discriminación, exclusión y odio, que son más fuertes y graves cuando somos mujeres. Hay diferencia abismal entre esas violencias dirigidas a nosotras y las que van hacia ellos. Tales conductas que son altamente misóginas, se reproducen de forma “multitudinaria” con mensajes que van desde el acoso y hostigamiento hasta las amenazas de muerte, o bien, lo que dolorosamente ha pasado: los asesinatos de mujeres políticas en campaña o en funciones de sus cargos.

Fue aquí en donde comprendí la necesidad que tenemos de hacer visible este tema del que no nos atrevemos a tocar. Porque, además, en el ‘cliché’ de que nosotras somos fuertes y que, de una u otra manera, estamos en un mundo de por sí hostil, tenemos que aguantarnos todo.

Es fundamental que así como los movimientos #metoo han expuesto a agresores y acosadores sexuales, exponamos también y saquemos a la luz a quienes lo hacen en la política. Pero para quienes ya estamos tomando decisiones en el país, todavía más importante dar pasos adelante para que el futuro pueda abrir camino a las niñas con el fin de que vean en la política y la función pública espacios seguros para desenvolverse con habilidades y conocimientos propios.

IK, Septiembre 2020.



Fotografía: Tania Todd, 2020.

# I. ASISTENCIAS Y VOTACIONES

A continuación, presento los registros oficiales proporcionados por el Senado de la República relacionado con las asistencias y votaciones que se llevaron a cabo en el segundo año de la presente legislatura:

## Asistencias (Segundo Año de Ejercicio)

Total de Registros:53

Asistencias:46

Ausencias:0

Comisión Oficial:6

Justificadas:1

## Votaciones

Total de votaciones realizadas en el Pleno:222

Votaciones en que participo:217

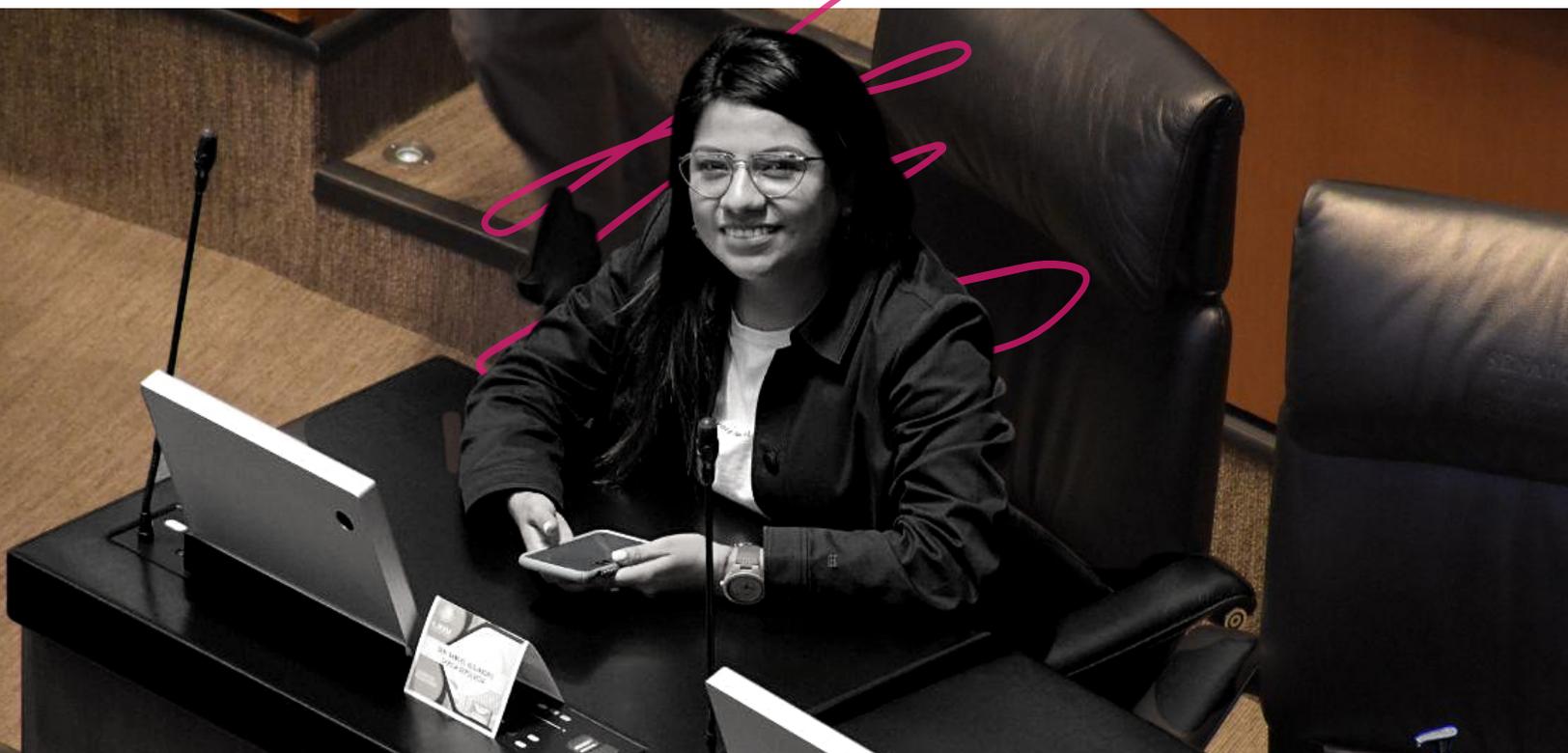
A Favor:122

En Contra:25

Abstencion:5

En Comision Oficial:35

Ausente:30





## II.COMISIONES

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 123 del Reglamento del Senado de la República, desde que asumí el cargo como Senadora de la República y hasta la fecha, he pertenecido a las siguientes comisiones:

- Secretaria de la Comisión de Desarrollo Urbano, Ordenamiento Territorial y Vivienda. Integrante de la Comisión de Economía.
- Integrante de la Comisión para la Igualdad de Género.
- Integrante de la Comisión de Turismo.
- Integrante e la Comisión de Asuntos Fronterizos y Migratorios.
- Integrante de la Comisión de Energía.

Además de cumplir con las obligaciones propias de cada una de las comisiones a las que pertenezco, en función de los dictámenes y puntos de acuerdo en los que he aportado mis ideas y conocimiento, he participado en las reuniones de las siguientes Comisiones:

- Comisión de Puntos Constitucionales.
- Comisión de Estudios Legislativos, Primera.
- Comisión de Estudios Legislativos, Segunda.
- Comisión de Trabajo
- Comisión de Justicia.
- Comisión de Educación.
- Comisión de Gobernación.
- Comisión de Federalismo y Desarrollo Municipal.
- Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Rural.
- Comisión de Hacienda y Crédito Público
- Comisión de Medio Ambiente

Del trabajo realizado en las comisiones anteriormente mencionadas destaco los siguientes asuntos:

- Dictamen de las Comisiones Unidas Para la Igualdad de Género; de Gobernación; y de Estudios Legislativos, Segunda, con opinión de la Comisión de Radio, Televisión y Cinematografía, el que contiene proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, de la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral, de la Ley General de Partidos Políticos, de la Ley General en Materia de Delitos Electorales, de la Ley Orgánica de la Fiscalía General de la República y de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación.
- Dictamen de las Comisiones Unidas Para la Igualdad de Género; y de Estudios Legislativos, Primera, el que contiene proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Federal de Defensoría Pública, de la Ley General de Salud, de la Ley General de Cultura Física y Deporte, de la Ley General de Cambio Climático, de la Ley Orgánica de la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente, de la Ley Orgánica del Seminario de Cultura Mexicana, de la Ley de la Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos, de la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, de la Ley de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, de la Ley que crea la Agencia de Noticias del Estado Mexicano, de la Ley del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano, de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, de la Ley del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo, de la Ley de la Industria Eléctrica, de la Ley de la Economía Social y Solidaria, Reglamentaria del párrafo octavo del artículo 25 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en lo referente al Sector Social de la Economía, de la Ley de la Casa de Moneda de México, de la Ley de Concursos Mercantiles, de la Ley de Bioseguridad de Organismos Genéticamente Modificados, de la Ley de Aguas Nacionales, de la Ley de Asistencia Social, de la Ley General de Desarrollo Social, de la Ley Orgánica de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero, de la Ley Federal para la Administración y Enajenación de Bienes del Sector Público, de la Ley Federal de Variedades Vegetales, de la Ley Federal de Sanidad Vegetal, de la Ley Federal de Sanidad Animal, de la Ley Federal de Fomento a las Actividades realizadas por Organizaciones de la Sociedad Civil, de la Ley Orgánica del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, de la Ley de Protección al Ahorro Bancario, de la Ley de los Institutos Nacionales de Salud y de la Ley de Ciencia y Tecnología.

- Dictamen de las Comisiones Unidas Para la Igualdad de Género; y de Estudios Legislativos, Primera, el que contiene proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, de la Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción, de la Ley General de Partidos Políticos, de la Ley Federal de Competencia Económica, de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, de la Ley del Banco de México, de la Ley de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, de la Ley Orgánica de la Fiscalía General de la República y de la Ley de los Órganos Reguladores Coordinados en Materia Energética.
- Dictamen de las Comisiones Unidas Para la Igualdad de Género y de Estudios Legislativos, con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia. ·
- Dictamen de las Comisiones Unidas Para la Igualdad de Género y de Estudios Legislativos, con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.
- Dictamen de las Comisiones Unidas de Economía; y de Estudios Legislativos, Segunda; al proyecto de decreto por el que se adiciona el Título Décimo Quinto “Régimen Concursal de Emergencia” a la Ley de Concursos Mercantiles.
- Dictamen de las Comisiones Unidas de Economía; y de Estudios Legislativos, Primera, con proyecto de decreto por el que se reforman las fracciones I del artículo 29 y IV del artículo 34 de la Ley de Cámaras Empresariales y sus Confederaciones.
- Dictamen de las Comisiones Unidas de Economía; y de Estudios Legislativos, Primera, con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Mejora Regulatoria.
- Dictamen de las Comisiones Unidas de Economía; y de Estudios Legislativos, Segunda, el que desecha la minuta con proyecto de decreto que reforma y deroga diversas disposiciones de la ley para el desarrollo de la competitividad de la micro, pequeña y mediana empresa. ·
- Dictamen de las Comisiones Unidas de Economía; y de Estudios Legislativos, Primera, con proyecto de decreto por el que se reforma la Ley de la Propiedad Industrial. ·

- Dictamen de las Comisiones Unidas de Economía; y de Estudios Legislativos, Primera, con proyecto de decreto por el que se reforma la Ley Federal de Protección al Consumidor. ·
- Dictamen de las Comisiones Unidas de Trabajo y Previsión Social; Para la Igualdad de Género y de Estudios Legislativos, Primera, el que contiene proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo y de la Ley del Seguro Social, en materia de personas trabajadoras del hogar. ·
- Dictamen de las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales; Para la Igualdad de Género y de Estudios Legislativos, con proyecto de decreto por el que se reforman diversos artículos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de paridad de género. · Dictamen de las Comisiones Unidas de Desarrollo Urbano, Ordenamiento Territorial y Vivienda; de Zonas Metropolitanas y Movilidad; y de Estudios Legislativos, con proyecto de decreto por el que se adiciona una fracción XXIX Bis al artículo 3 de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano.·
- Dictamen de las Comisiones Unidas de Desarrollo Urbano, Ordenamiento Territorial y Vivienda; de Zonas Metropolitanas y Movilidad; y de Estudios Legislativos, con proyecto de decreto por el que se adiciona una fracción XXIX Bis al artículo 3 de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano.





### III.PROYECTOS LEGISLATIVOS PRESENTADOS Y PROCESOS LEGISLATIVOS

Con constancia en el sistema de registros del Senado de la República y a la Gaceta del Senado de la República, actualmente he participado activamente en 77 iniciativas presentadas ante el Pleno del Senado y turnadas a Comisiones. Derivado del trabajo propio del Senado, he presentado las siguientes iniciativas y puntos de acuerdo, a título de promovente y/o suscrita:

Proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 41 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.

**SE DIO TURNO A LAS COMISIONES UNIDAS DE GOBERNACIÓN; Y DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS.**

Fecha de publicación: Miércoles 26 de agosto de 2020

Promovente

Proyecto de decreto por el que se adiciona la fracción XXVIII Bis al artículo 3 de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano.

**SE DIO TURNO A LAS COMISIONES UNIDAS DE DESARROLLO URBANO, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y VIVIENDA; Y DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS.**

Fecha de publicación: Miércoles 26 de agosto de 2020

Promovente

Proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Nacional de Ejecución Penal.

**SE DIO TURNO DIRECTO A LAS COMISIONES UNIDAS DE JUSTICIA; Y DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS, SEGUNDA.**

Fecha de publicación: Martes 24 de marzo de 2020

Promovente

Proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley General de Educación.

**SE TURNÓ A LAS COMISIONES UNIDAS DE EDUCACIÓN Y DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS, SEGUNDA.**

Fecha de publicación: Miércoles 05 de febrero de 2020

Promovente

Proyecto de decreto que reforma, adiciona y modifica diversas disposiciones de la Ley General de Bienes Nacionales.

**SE TURNÓ A LAS COMISIONES UNIDAS DE GOBERNACIÓN; FEDERALISMO Y DESARROLLO MUNICIPAL; Y DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS.**

Fecha de publicación: Miércoles 11 de diciembre de 2019

Promovente

Proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 37 y 68; y se adiciona una fracción XVII al artículo 3 de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano.

**SE DIO TURNO DIRECTO A LAS COMISIONES UNIDAS DE DESARROLLO URBANO, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y VIVIENDA; DE FEDERALISMO Y DESARROLLO MUNICIPAL; Y DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS, PRIMERA**

.Fecha de publicación: Martes 05 de noviembre de 2019

Promovente

Proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones del Código Fiscal de la Federación.

**SE REMITIÓ A LA CÁMARA DE DIPUTADOS.**

Fecha de publicación: Martes 01 de octubre de 2019

Promovente

Proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley del Impuesto sobre la Renta.

**SE REMITIÓ A LA CÁMARA DE DIPUTADOS.**

Fecha de publicación: Martes 01 de octubre de 2019

Promovente

Proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley del Impuesto al Valor Agregado.

**SE REMITIÓ A LA CÁMARA DE DIPUTADOS.**

Fecha de publicación: Martes 01 de octubre de 2019

Promovente

Proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal

**SE REMITIÓ A LA CÁMARA DE DIPUTADOS.**

Fecha de publicación: Martes 01 de octubre de 2019

Promovente

Proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley General del Cambio Climático.

**SE REMITIÓ A LA CÁMARA DE DIPUTADOS.**

Fecha de publicación: Martes 01 de octubre de 2019

Promovente

Proyecto de decreto que expide la Ley Federal de los Mezcales Tradicionales.

**SE TURNÓ A LAS COMISIONES UNIDAS DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO RURAL; Y DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS.**

Fecha de publicación: Jueves 12 de septiembre de 2019

Promovente

Proyecto de decreto que reforma los artículos 61 Bis y 64 de la Ley General de Salud.

**SE DIO TURNO DIRECTO A LAS COMISIONES UNIDAS DE SALUD; Y DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS DE LA CÁMARA DE SENADORES.**

Fecha de publicación: Miércoles 22 de mayo de 2019

Promovente

Proyecto de decreto por el que se adiciona un artículo 8 Bis y un tercer párrafo del inciso B del artículo 16 de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2020.

**SE TURNÓ AL GRUPO PLURAL DE TRABAJO PARA EL SEGUIMIENTO A LA PANDEMIA DEL VIRUS COVID-19.**

Fecha de publicación: Miércoles 01 de abril de 2020

Suscrito(a)

Proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 270 y 272 de la Ley General de Salud.

**SE TURNÓ A LAS COMISIONES UNIDAS DE SALUD; Y DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS, SEGUNDA, PARA SU ANÁLISIS Y DICTAMEN.**

Fecha de publicación: Martes 22 de octubre de 2019

Suscrito(a)

Proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 36, primer párrafo, y 37 de la Ley de Coordinación Fiscal.

**SE DIO TURNO DIRECTO A LAS COMISIONES UNIDAS DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO; Y DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS, SEGUNDO.**

Fecha de publicación: Martes 24 de septiembre de 2019

Suscrito(a)

Proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley General de Salud.

**SE TURNÓ A LAS COMISIONES UNIDAS DE SALUD; DE DESARROLLO Y BIENESTAR SOCIAL; Y DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS, SEGUNDA, PARA SU ANÁLISIS Y DICTAMEN.**

Fecha de publicación: Martes 10 de septiembre de 2019

Suscrito(a)

Proyecto de decreto que reforma la Ley del Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios.

**SE DIO TURNO DIRECTO A LA CÁMARA DE DIPUTADOS.**

Fecha de publicación: Martes 10 de septiembre de 2019

Suscrito(a)





## IV. REPRESENTACIONES INTERNACIONALES

### A. PARLAMENTO LATINOAMERICANO EN MATERIA DE MEDIO AMBIENTE Y TURISMO

- Representación a nombre del Senado de la República en el Parlamento Latinoamericano en materia de medio ambiente y turismo llevado a cabo en la Ciudad de Guatemala los días 29 y 30 de agosto del 2020.
- Representación a nombre del Senado de la República en el Parlamento Latinoamericano en materia de Servicios Públicos, Defensa del Usuario y del Consumidor, Medio Ambiente y Turismo, Ganadería y Pesca, Pueblos Indígenas, Afrodescendientes y Etnias vía virtual el 2 de julio del 2020.
- Representación a nombre del Senado de la República en el Parlamento Latinoamericano en materia de Agricultura, Ganadería y Pesca y de Medio Ambiente y Turismo vía virtual el 7 de agosto del 2020.

## B. CONFERENCIA DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE EL CAMBIO CLIMATICO DE 2019

- Representación a nombre del Senado de la República en la 25ta Conferencia de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático que se realizó entre el 2 y el 15 de diciembre del 2019 en la ciudad de Madrid, España. La conferencia también incluyó la 15va reunión de las partes del Protocolo de Kioto y la segunda reunión de las partes del Acuerdo de París.



Memoria fotográfica de  
eventos culturales, académicos  
y momentos para sonreír.

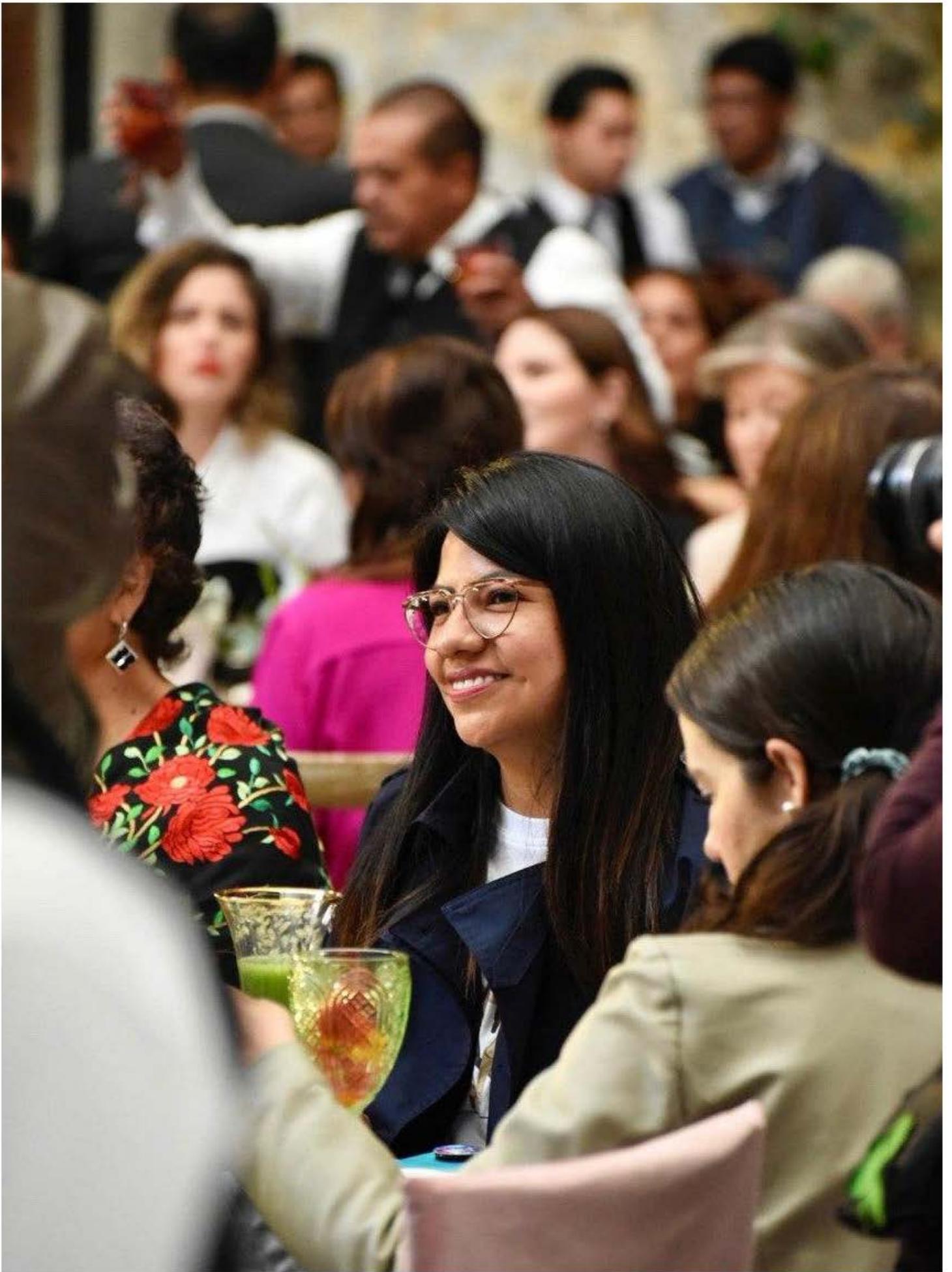
SEPTIEMBRE 2019 - SEPTIEMBRE 2020





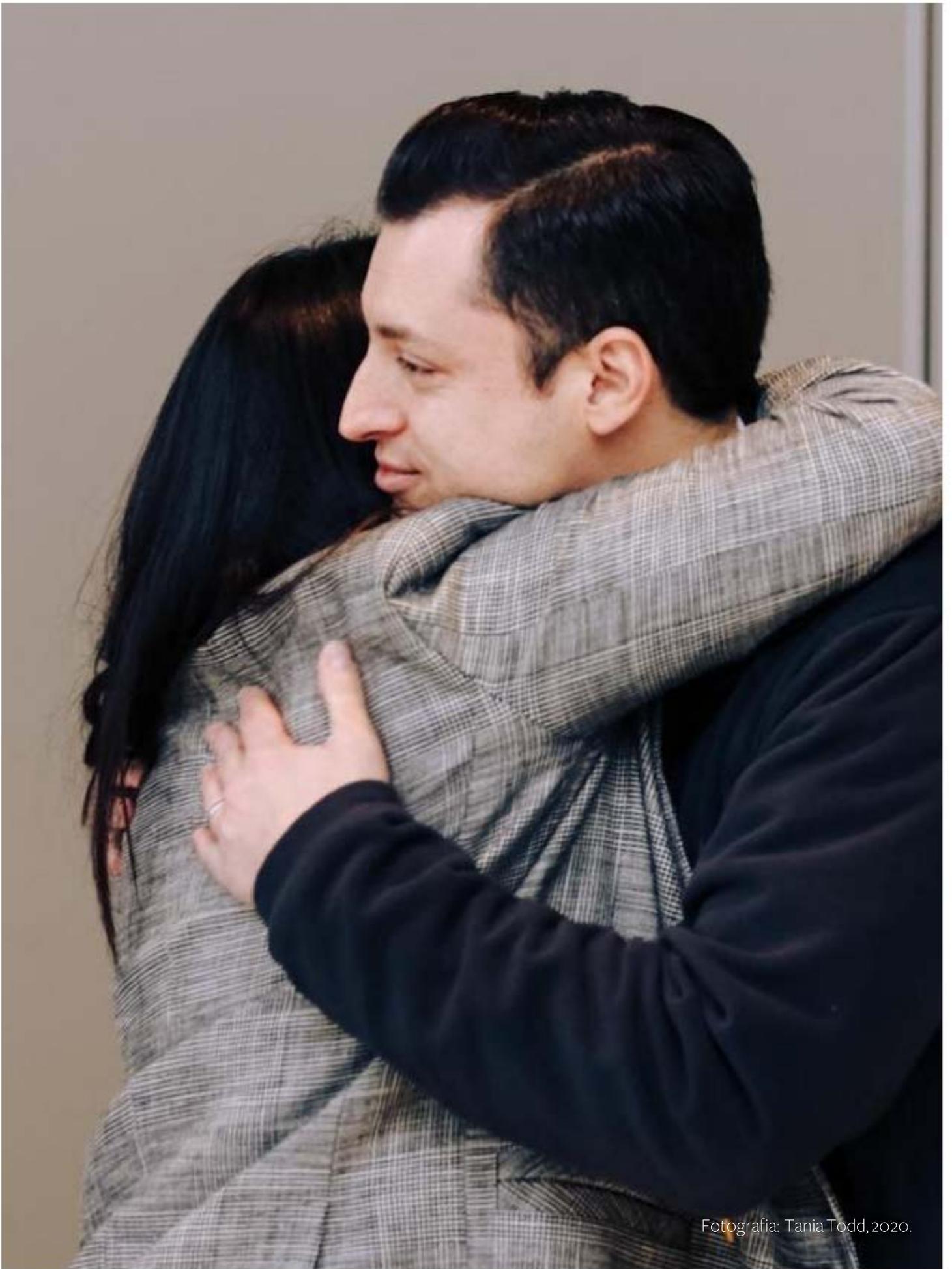






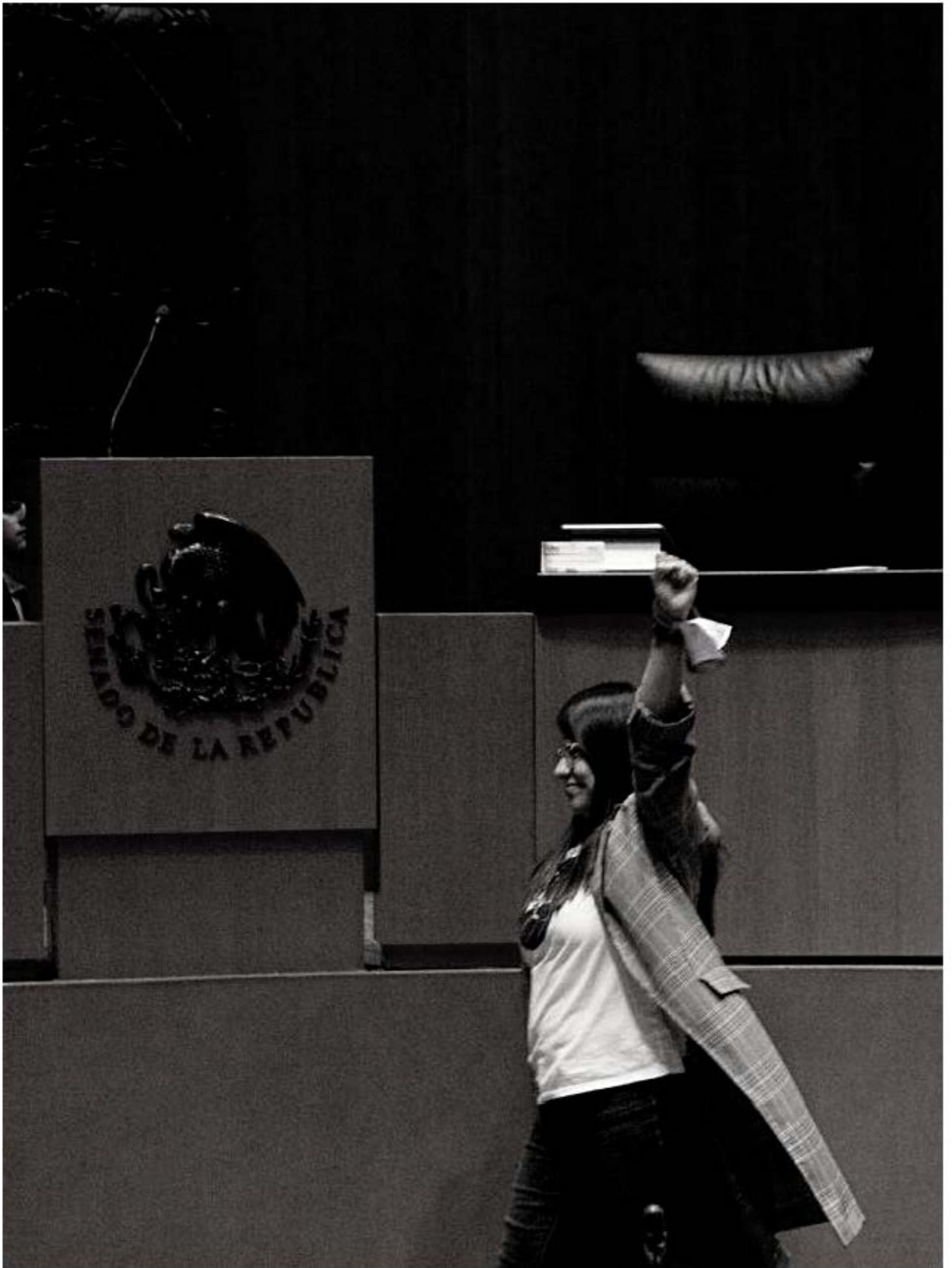


Fotografía: Tania Todd, 2020.



Fotografia: Tania Todd, 2020.

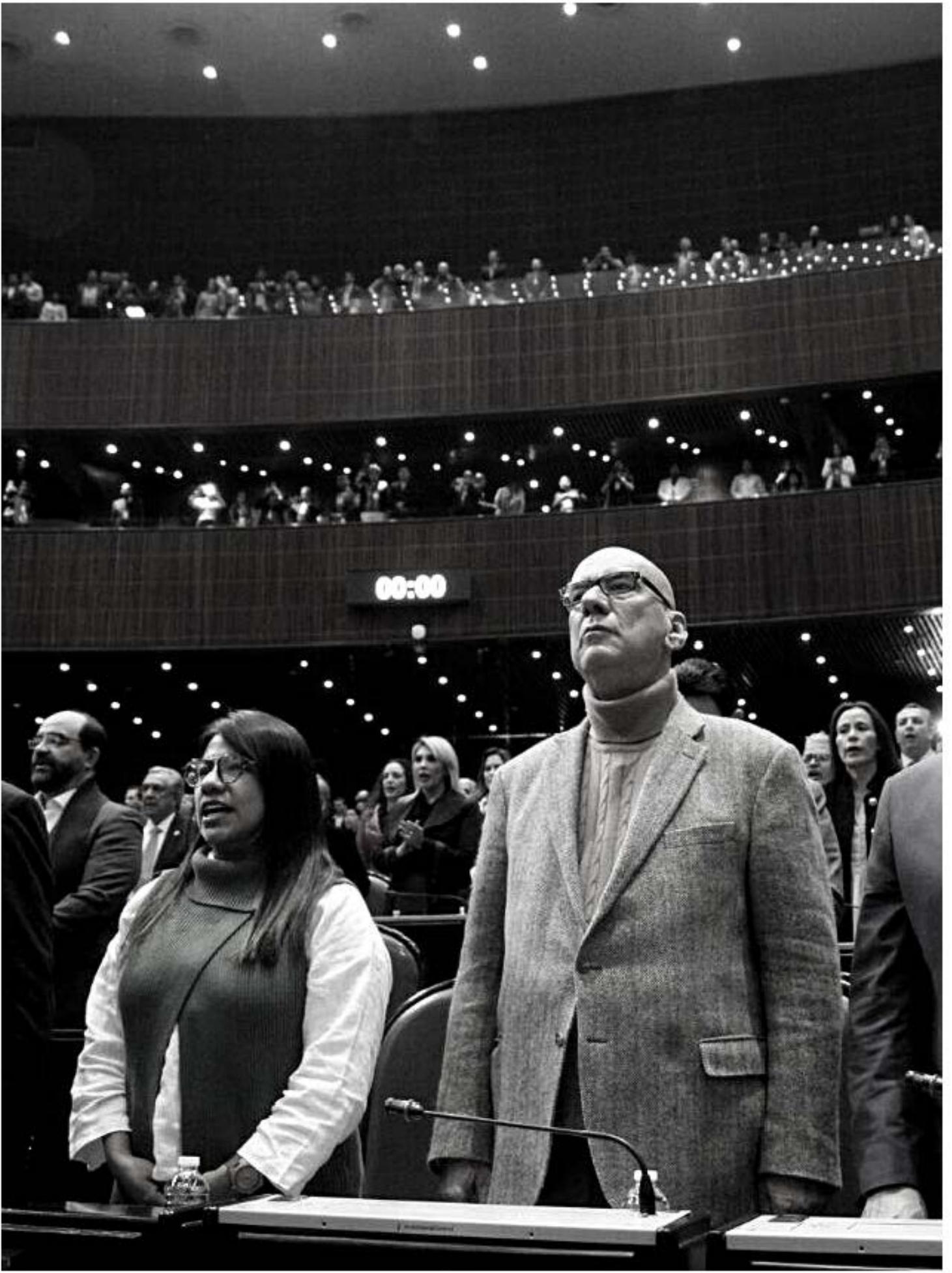




# NAVEGO CONTRA EL VIENTO

ACCIÓN  
POÉTICA







Dado en el Senado de la República  
Septiembre del 2020.

SENADORA INDIRA KEMPIS MARTINEZ

AV. PASEO DE LA REFORMA NO. 135,  
HEMICICLO NIVEL 05, OFICINA 22,

COL. TABACALERA, ALCALDÍA  
CUAUHTÉMOC, C.P. 06030,  
CIUDAD DE MÉXICO.



**LA 22**

LABORATORIO  
LEGISLATIVO